



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **20093000272771**

Fecha: **11-11-2009**

Bogotá D.C., 11 de noviembre de 2.009

Señor
JOSÉ GUILLERMO AMAYA PONCE
amayaguillermo@hotmail.com

Referencia: Su comunicación No. 2009-370-022390-2 de 27 de octubre de 2009

Apreciado Señor:

La Comisión Nacional de Televisión le agradece sus opiniones en relación con la calidad de la televisión privada colombiana, y su interés en que la Licitación 001 de 2009 mediante la cual se va a adjudicar un tercer canal privado de cubrimiento nacional, conduzca al mejoramiento de los estándares de calidad de nuestra televisión y al aumento de la pluralidad informativa.

La Comisión ha tomado atenta nota de sus observaciones en relación con la posibilidad de que los actuales canales de televisión participen en la Licitación del Tercer Canal, y adoptará las decisiones a que haya lugar con fundamento en la normatividad aplicable, y de manera particular, en lo que al respecto se establece en el artículo 56 de la Ley 182 de 1.995.

Cordialmente,


ADELA MAESTRE CUELLO
Secretaria General

Proyectó: Arrieta & Mantilla Asociados

Revisó: Yadhith del R. Gómez Alviz - Asesora III Secretaria General

c. c. ~~Secretaría Privada~~ Presidencia de la República